

YPF en el relato mediático: la puesta es escena de las personas y de los hechos en el análisis del discurso

Del Manzo Ma. Belén

Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata
belenmanz@hotmail.com

Martínez Mariela

Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata
marielasmartinez@gmail.com

Resumen

Nuestra propuesta de análisis discursivo de los medios de comunicación parte de la necesidad de pensar cómo ciertos temas de circulación social son “dichos, comentados, narrados” en determinado momento, por el discurso de la información. El corpus de textos periodísticos elegido (diarios La Nación y Tiempo Argentino) se enfoca en la renacionalización de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), anunciada en abril de 2012 y luego convertida en la Ley 26.741 de Soberanía Hidrocarburífera. En este trabajo en particular, abordaremos la puesta en escena de las personas y los hechos con relación al tema, para develar los posibles sentidos otorgados por cada medio. Para ello, nos proponemos un recorrido interdisciplinario desde el análisis del discurso según la tradición francesa (Benveniste, Maingueneau, Ducrot, Kerbrat-Orecchioni) y a su vez, recuperamos conceptos de Angenot y Charaudeau para reflexionar acerca del discurso en tanto acción social y su relación con el poder y la ideología. De esta manera, esta ponencia se limitará a observar ciertas categorías lingüísticas en el cuerpo de las crónicas y en la titulación, es decir, haremos la identificación, selección, descripción y análisis de algunas marcas discursivas consideradas relevantes: las unidades enunciativas de persona y tiempo (la deixis) y la selección léxica (subjektivemas). A partir de estos lineamientos teóricos y metodológicos, intentamos hacer hincapié en la construcción de un objeto discursivo particular atravesado por las ideologías circulantes en la sociedad, por visiones de mundo y tendencias de época, dando cuenta del carácter siempre subjetivo del lenguaje.

Abstract

Our proposal is to show how some social issues are “stated, said, commented upon and accounted for” at a given time by the discourse of information from the mass media discourse analysis point of view. The textual corpus taken from the daily newspapers La Nación and Tiempo Argentino focuses on the renationalization of the Argentine Oilfield Company (YPF) announced in April 2012 and passed as the Sovereignty Hydrocarbon Act 26.741 later on. In the present paper we deal with the staging of the events and people linked to the topic to try to unveil the possible senses assigned by each newspaper. To suit this purpose and interdisciplinary approach, based on the discourse analysis French school (Benveniste, Maingueneau, Ducrot, Kerbrat-Orecchioni) as well as Angenot’s and Charaudeau’s concepts, is employed to think over discourse as a social action as well as its relationship with power and ideology. Thus, this paper just highlights some linguistic categories in the body of the news and headlines; that is to say, some textual signals will be identified, selected and described together with relevant categories such as person and tense (deixis) and lexical choice (subjektivemas). As from this theoretical and methodological approach we emphasize the unraveling of a discourse construe which is pervaded by the dominant ideologies in our societies, the

view of the world, and the current trends arising from the subjective nature of the language.

Presentación

En este trabajo nos proponemos dar cuenta de la construcción discursiva que realizan dos medios de comunicación gráficos nacionales (Tiempo Argentino y La Nación) acerca de la renacionalización de la empresa de hidrocarburos Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) anunciada el 16 de abril de 2012, en el marco de las tareas de investigación que venimos desarrollando en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Este hecho de trascendencia social implica, para nuestro país, la recuperación de la soberanía de una parte importante de los recursos naturales en tanto patrimonio. El petróleo y el gas son agotables e imprescindibles para el desarrollo económico y productivo de Argentina. De ahí, la necesidad de pensar las diversas estrategias discursivas que ponen en juego los principales medios gráficos y que han dado lugar al debate acerca de la nacionalización/ renacionalización/ estatización/ expropiación/ confiscación de YPF como objeto discursivo. De esta manera, el relato mediático configura tensiones, disputas por las significaciones del fenómeno social en estudio.

En esta ponencia abordaremos ciertas descripciones y análisis de textos periodísticos anclados en el discurso de la información que nos permiten interrogarnos sobre cómo se ponen en escena los hechos y las personas involucradas en el tema, para reconstruir los posibles sentidos otorgados y las representaciones que se manifiestan en sus enunciados. Para ello, recuperamos algunas conceptualizaciones teóricas y metodológicas desde un enfoque particular: el análisis del discurso privilegiando la tradición francesa a partir de la teoría de la enunciación (Benveniste, Maingueneau, Ducrot, Kerbrat-Orecchioni) y, a su vez, examinamos las propuestas de Angenot (2010) y Charaudeau (2003) que sostienen la semantización de lo dicho y su relación con el poder y la ideología.

Desde esta mirada, entendemos por teoría de la enunciación un tipo específico de análisis del discurso que trata sobre la interpretación de enunciaciones. En palabras de Lozano, Peña-Marín y Abril:

Compete al análisis de la enunciación todo aquello que en el texto indica la actitud del sujeto respecto a lo enunciado: el texto se presenta siempre como marcado o no marcado subjetivamente, esto es, referido a un sujeto que manifiesta expresar sus opiniones, puntos de vista, referir una experiencia o unos acontecimientos respecto a sí mismo, o bien como hechos y saberes objetivos ajenos a quien los enuncia. (2009: 93)

Estas perspectivas nos permiten reflexionar respecto de la renacionalización de YPF desde el concepto de “discurso social” como “lo decible, lo narrable y opinable” (Angenot 2010) en una coyuntura discursiva, observando las tensiones y conflictos, las articulaciones, los saberes y poderes que determinan su aceptabilidad o, por el contrario, su rechazo.

Delimitación del objeto de estudio

Nuestra materialidad (corpus) comprende un recorte significativo de noticias de los diarios nacionales La Nación (LN) (“Se terminó el misterio: expropiación YPF”) y Tiempo Argentino (TA) (“Es un modelo de control de un instrumento clave, de recuperación de soberanía”), que tematizan este hecho social. Los textos fueron extraídos de la versión digital (Internet) del día 17 de abril de 2012 y se encuentran en la sección “Política”.

Las notas publicadas en los medios gráficos ponen de manifiesto modos diversos de presentar discursivamente este caso y sus implicancias. Los diarios realizan juicios sobre los hechos, presentan miradas y voces que dan cuenta de ciertas concepciones de la realidad marcadas ideológicamente. Es decir, deciden de manera intencional qué contarnos y cómo.

Nuestro análisis parcial se limitará a observar ciertas categorías lingüísticas en el cuerpo de las crónicas y en la titulación que permitan dar cuenta de la puesta en foco elegida por cada medio.

Para dar respuesta a nuestro interrogante haremos la identificación, selección descripción y análisis de ciertas marcas discursivas consideradas relevantes: las unidades enunciativas de persona y tiempo (la deixis) y la selección léxica (subjektivemas).

En primer lugar, resulta necesario ubicar el género discursivo en el cual se inscriben estos textos: periodístico/informativo y, de acuerdo con los elementos lingüísticos presentes y su composición, crónica.

Por tratarse de una crónica no se emite una opinión explícita sobre el tema sino que se recurre a la tercera persona gramatical con su debido efecto de objetividad, es decir, no aparece el yo con su punto de vista aunque la subjetividad está presente a través de otros recursos, estrategias lingüísticas desplegadas por los respectivos locutores.

Algunas pistas en la construcción del sentido: el problema de la deixis

Conforme a lo expuesto, los discursos se marcan textualmente de diversas formas, a partir de un conjunto de unidades o mecanismos que expresan la subjetividad puesta en juego (Benveniste 2010, Otaola Olano 2006). En nuestro análisis privilegiamos los indicadores de persona y tiempo (pronombres personales, localizaciones temporales, apelativos y vocativos que expresan una relación identitaria) y las unidades léxicas llamadas subjektivemas (ya sean sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios).

En ambas notas, por tratarse de crónicas, se recurre al uso de la tercera persona gramatical, con su debido efecto de “objetividad” y distanciamiento respecto de la situación de enunciación.

A pesar de esto, en Tiempo Argentino se reconocen ciertos indicadores de persona en las palabras de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner que merecen nuestra atención.

“**Quiero** hablarle a todo el pueblo argentino de eso que significa la recuperación de la soberanía hidrocarburífera de la República Argentina. Realmente **somos** el único país de Latinoamérica –y **yo** diría casi del mundo– que no maneja sus recursos naturales” (Diario Tiempo Argentino, 17 de abril de 2012).

En este primer párrafo, la morfología verbal da cuenta de la presencia de la primera persona del singular, el “yo”. De esa manera, la jefa de Estado se hace cargo de lo

enunciado y se responsabiliza por lo dicho ante “todo el pueblo argentino” (su anuncio se llevó adelante en Cadena Nacional).

Luego, Cristina Kirchner se presenta desde la primera persona del plural. El uso del “nosotros” diluye la responsabilidad unipersonal y le permite asumirse desde un colectivo, en este caso, refiere a la Argentina, incluyendo a los enunciatarios de su discurso, los hace partícipes e involucra en esta idea de ser el único de los Estados de Latinoamérica que no tiene los recursos petroleros en su poder.

El recurso del “nosotros inclusivo” es utilizado nuevamente en el tercer párrafo, donde se señalan las principales justificaciones de la renacionalización de YPF, cuando destaca que de seguir así con “las políticas de vaciamiento, de no producción, de no exploración (de la empresa petrolera)”, “nos **tornaríamos** en un país inviable” y agrega, que “no (es) por falta de recursos”, “porque **somos** el tercer país del mundo, según la propia agencia de petróleo de EE.UU, en tener gas Shale de reciente descubrimiento” (Diario Tiempo Argentino, 17 de abril de 2012).

De esta manera, en TA predomina la voz presidencial y en tanto “enunciador”, se responsabiliza por las políticas adoptadas y se compromete con las acciones llevadas adelante.

Otro elemento relevante para inscribir a las personas en el discurso, es el uso de los apelativos, que nos permiten la construcción de identidades y a su vez, establecer relaciones entre los participantes del evento discursivo.

La imagen presidencial argentina se construye, en ambos medios, a través de términos que indican el cargo que ocupa o mediante su nombre propio. Se la identifica como “Cristina” y “la Presidenta” en ambas notas; en cambio, LN prefiere “Cristina Kirchner”, mientras que, TA “Cristina Fernández”: podemos señalar cuestiones de género, pertenencia y relación ante la utilización o no del apellido de casada de la titular del Ejecutivo y a su vez, constituye una operación discursiva en torno a la diferenciación entre la gestión de Cristina y su esposo, el ex presidente Néstor Kirchner.

A esto se suma cómo se nombra Cristina a sí misma en el discurso, a partir de las “amenazas, improperios, agravios y descalificaciones” (TA, párrafo 5) del gobierno español. En este sentido, se construye un “ethos” presidencial (Amossy 1999, Maingueneau 2002) representado según determinados atributos con fines argumentativos: ella se muestra como jefa de Estado, representante de los argentinos y no patotera (en respuesta a las autoridades españolas) (TA, párrafo 5).

Es importante destacar de qué manera se nombra a quien ejecuta la expropiación o (re)nacionalización. Para LN, es “el Estado”, “el Gobierno” y “la Casa Rosada”. Es decir, por un lado se destaca el papel del Estado y por el otro, al gobierno de turno.

En tanto, para TA el reclamo es del “gobierno argentino”; esta caracterización permite dar cuenta de la pertenencia y del carácter nacional del proyecto.

En ambas notas, los diversos locutores presentan ciertos actores sociales según el tema, como YPF, la empresa en cuestión, y REPSOL, la firma que es expropiada. De acuerdo con el término elegido, el locutor indica qué relación tiene con cada uno, le atribuye una caracterización y un rol que nos permite interpretar el discurso de cierta manera: por ejemplo, el uso de presentaciones colectivas (“la empresa”).

LN habla de “YPF REPSOL” señalando la sociedad entre ambas partes. En los párrafos 5, 6, 8 y 10 separa estos dos términos y habla de “la empresa Repsol” y “la firma española”, que pasaría a ser “un socio minoritario” (párrafo 7), de un lado, y “la

petrolera YPF” (párrafo 1) y “la mayor compañía del país” (volanta), del otro; marcando las diferentes nacionalidades y posiciones.

TA, en cambio, solo nombra a YPF como “la compañía” (párrafo 2), y respecto de la firma expropiada, señala un sector jerárquico: “la conducción de Repsol” (párrafo 4), ante el reclamo del “gobierno argentino”.

El uso de los tiempos verbales como aporte al sentido

En cuanto a la perspectiva de locución, los dos medios deciden construir el evento discursivo a partir del mundo narrado, donde el tiempo cero de la enunciación es el pretérito perfecto simple (anunció). Este enfoque temporal permite presentar los hechos que ya sucedieron y que pueden tener o no incidencia en el presente (el grado de atención que se le exige al lector es menor). O sea, produce un desplazamiento de la situación comunicativa, los participantes se ven menos coercionados e involucrados.

Es de destacar el uso del presente cuando se trata de acciones que exceden el tiempo de la narración, que tienen vigencia por fuera del momento de la enunciación (LN, párrafo 11, “La pregunta del millón es de dónde saldrá el financiamiento para esa compra y para invertir y producir gas y petróleo”; “hay versiones de inversores privados argentinos asociados con capitales chinos que tendrían acuerdos con la Casa Rosada”). A su vez, el presente histórico alterna sin dificultad con los tiempos de base del mundo narrado, por ejemplo LN, en el título utiliza “expropián”.

En el caso de TA, el presente se utiliza en el discurso citado, a partir de la voz de la Presidenta, que se estructura como un centro deíctico diferente al discurso citante.

Podemos concluir diciendo que si bien en el diario LN predomina el mundo narrado (el tiempo 0 es el pretérito perfecto simple), es relevante la irrupción del mundo comentado (cuyo eje es el tiempo presente del modo indicativo) para presentar su opinión, punto de vista a la hora de poner en duda la sustentabilidad económica del proyecto generando tensión, dramatismo en el relato periodístico y comprometiéndose con lo dicho.

Algunas pistas en la construcción del sentido: los subjetivemas

El subjetivema, como categoría enunciativa, es una palabra o elemento léxico que adquiere rasgos afectivos o evaluativos (rasgos bueno/malo; verdadero/falso) (Kerbrat-Orecchioni 1993, Marín 2008), ya sea por valoraciones de acuerdo con las ideologías en circulación o según la intención del hablante. Para identificarlos es muy importante tener en cuenta el cotexto y el contexto de enunciación. En suma, estos elementos comportan la subjetividad del enunciador que puede reconstruirse a partir de la identificación de su punto de vista respecto de lo que dice o refiere.

Para el análisis del corpus en cuestión, nos centraremos en aquellos denominados “subjetivemas nominales”, es decir, sustantivos y adjetivos que pueden adquirir rasgos peyorativos o elogiosos según su localización en el discurso y dependiendo del significado del término seleccionado.

El diario LN emplea sustantivos (por lo general provenientes de verbos), como “intervención estatal”, “expropiación”, “pelea por el petróleo” y “disputa”. Dada su ubicación en el texto y el contexto (las características del locutor), la carga valorativa da cuenta de un conflicto y una lucha por la compañía.

En cuanto a TA, el sustantivo que se repite es “recuperación”, acompañado de la expresión “de la soberanía”. Asimismo, utiliza “modelo de control” seguido de “un instrumento clave,” que se reitera como “modelo elegido”. En este sentido, se hace hincapié en la importancia de la planificación en la decisión de recuperar el control de uno de los recursos naturales del país.

Con respecto a los adjetivos, se destacan aquellos que expresan una evaluación cuantitativa del objeto denotado según el sustantivo que determinan.

Esta apreciación depende de la utilización que lleve adelante el locutor, es decir, el valor puede ser propio del adjetivo o, por el contrario, derivar del contexto o cotexto. Por ejemplo: en el caso de LN, se emplea “intervención estatal en **la mayor** compañía del país”, debe parafrasearse como “esta compañía es la más grande de acuerdo a la norma de tamaño para una empresa según la idea que tengo de ella”.

En el discurso de TA está presente el adjetivo “simple” (“Diferencia entre el modelo elegido y el de una **simple** estatización”), donde la caracterización es relativa pues depende de lo que el locutor entiende como simple o complejo.

En tanto, existen adjetivos “evaluativos axiológicos” que atribuyen propiedades al objeto designado según la estética o la ética de los respectivos locutores. A su vez, determinan un juicio de valor, positivo o negativo.

De este tipo, solo encontramos en La Nación a partir de las palabras del Presidente español Mario Rajoy, quien consideró la decisión de renacionalizar YPF como “arbitraria”, “hostil” y “discriminatoria”.

En líneas generales, podemos reconocer que TA focaliza el hecho en un modelo que permite la recuperación de la soberanía de la empresa petrolera, mientras que LN crea dos visiones ideológicamente contrapuestas: la decisión de Cristina de “recuperar la soberanía energética” y la de Rajoy, que entiende dicha medida como una decisión inapropiada; esto se refuerza en la volanta donde se nombra el hecho como “la pelea por el petróleo”.

En síntesis, en TA se construye discursivamente el hecho a partir de sustantivos que dan cuenta de una planificación en las decisiones tomadas, es decir, se habla de proyecto, modelo para recuperar la soberanía en línea con la idea del “modelo nacional y popular”. A esto se suma el adjetivo “elegido” para caracterizar a esta medida, o sea, ante otras alternativas esta fue la consensuada.

En contraposición LN utiliza sustantivos desvalorizadores que nos hablan desde el conflicto y la incertidumbre: intervención, pelea y misterio. A su vez, esta idea se consolida a través de los adjetivos: “salida y alternativa más drástica”, medida tomada por “el mal humor” de la Presidenta y la exacerbación de su “espíritu nacionalista” (párrafos 12 y 13).

Entre los sentidos posibles, se configura en LN la intención de deslegitimar las decisiones políticas y cuestionar la viabilidad del proyecto, situando el accionar de la Presidenta en el plano de lo afectivo, lo impulsivo, lo emotivo (la misma estrategia que usaban en torno a la “crispación” de Néstor Kirchner); mientras que en el diario TA, la reiterada apelación a los “datos duros” (cifras, estadísticas) intenta construir una imagen más racional de la medida.

Cabe mencionar, en el párrafo 14 del diario La Nación, el subjetivema verbal “temer”, adjudicado a fuentes del sector privado, quienes describen un escenario adverso (retiro

de empresas y bancos del país, cierre de mercados europeos y freno a las inversiones). Argumentativamente, hechos concatenados con el ánimo de la Presidenta.

¿Cómo se nombra al hecho o evento?	
¿Cómo se nombra el hecho en LN?	¿Cómo se nombra el hecho en TA?
Expropiación de YPF	“ Un modelo de control de un instrumento clave, de recuperación de soberanía” (según las palabras de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner)
La pelea por el petróleo	“ La recuperación de la soberanía hidrocarburífera de la República Argentina” (según las palabras de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner)
Intervención estatal en la mayor compañía del país	“ Modelo de recuperación de la soberanía y del control de un instrumento fundamental, porque seguimos conservando la forma de sociedad anónima, seguimos funcionando de acuerdo a la ley de sociedad privada” (según las palabras de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner)
El proyecto	Diferencia entre el modelo elegido y el de una simple estatización
Un proyecto de ley para expropiar el 51 por ciento de su paquete accionario (el de REPSOL)	Proyecto de ley de expropiación de YPF
El proyecto enviado al Senado	Negó que se trate de una estatización (según las palabras de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner)
La decisión “arbitraria”, “hostil” y “discriminatoria” (según “el gobierno español de Mario Rajoy”)	
“ Recuperación de la soberanía energética” (según las palabras de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner)	
“ No es una estatización , porque seguimos funcionando bajo la forma de una sociedad anónima” y con “una conducción profesionalizada” (según las palabras de la	

presidenta Cristina Fernández de Kirchner)	
Misterio	
La alternativa más drástica	

Para concluir

Nuestra subjetividad está interpelada por los medios de comunicación. Somos seres mediados, atravesados por estos discursos. La pregunta radica, entonces, en cómo la sociedad se objetiva en estos discursos que construyen los medios acerca de este hecho: la renacionalización de YPF.

Para tratar de responder a esta problemática, es importante tener en cuenta que en el discurso de la información las elecciones nunca son ingenuas, neutrales, sino todo lo contrario; el discurso de la información es intencionado, producto de una lucha por las significaciones.

De ahí, la necesidad de desnaturalizar ciertos sentidos que se nos presentan como hegemónicos, luchar por la circulación de otras significaciones o resemantizar las anteriores para dar lugar a nuevas interpretaciones y promover la creación de instancias “críticas” en las que la comunicación y especialmente el análisis del discurso tengan un papel muy importante en la concreción y la reproducción de prácticas transformadoras.

Bibliografía

- Amossy, Ruth. *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos*. París: Delachaux et Niestlé, 1999.
- Angenot, Marc. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Traducción de Hilda H. García. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- Benveniste, Émile. *Problemas de Lingüística General*. Tomo I y II. Traducción de Juan Almela. México: Siglo XXI, 2010.
- Charaudeau, Patrick. *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Traducción de Margarita Mizraji. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Traducción de Gladys Anfora y Emma Gregores. Buenos Aires: Edicial, 1993.
- Lozano, Jorge; Cristina Peña-Marín y Gonzalo Abril. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra, 2009.
- Mainueneau, Dominique. “Problèmes d'ethos”. *Pratiques* N° 113-114, 2002.
- Marin, Marta. *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique, 2008.
- Otaola Olano, Concepción. *Análisis lingüístico del discurso. La lingüística enunciativa*. Madrid: Ediciones Académicas, 2006.